

DECRETO N° 3449.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el Cargo de Secretario de la Junta Departamental de Lavalleja (Escalafón Administrativo), de acuerdo al Presupuesto vigente, a la Sra. Graciela Aída Umpiérrez Bolis, C. I. 3.754.201-7, SBA 23285, con la asignación que establece el mismo, retroactivo al día 27 de setiembre de 2017.

Artículo 2° - Comuníquese a División Hacienda, Sección Recursos Humanos, Cuentas Personales y/o quien corresponda a sus efectos.

Sala de Sesiones, a once de
octubre del año dos mil diecisiete.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario